SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

36694 *ADORACIÓN ROBLEDO RIAÑO*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 234/10, seguido en este Juzgado a instancia de Bisser Vesselov Iankov contra la empresa Adoración Robledo Riaño, se ha dictado decreto con fecha 1-12-10 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 5.937,72 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100089040-1

cve: BORME-C-2010-36694